

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Expediente #

ING. PETER VILLAO WONG, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COSTABLUE S.A.**, en su nombre y representación, a Usted atentamente comunico:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COSTABLUE S.A.**, con fecha 13 de Septiembre del 2011, procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones:

Cedentes	Cesionarios	Número de Acciones
1) José Anuar Millán Abadía y Sonia Aspacia Amaya Cely	TELURMARKETING LLC.	399
2) Carlos Napoleón Rugel Torres e Isabel María Retto Chavez	TELUR MARKETING LLC.	400

Las acciones antes detalladas son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en un 25 % de su valor.

Los cónyuges señores José Anuar Millán Abadía y Sonia Aspacia Amaya Cely son de nacionalidad Colombiana y Ecuatoriana respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

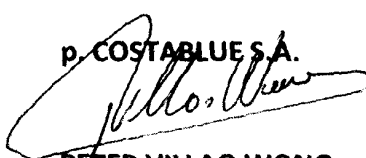
Los cónyuges señores Carlos Napoleón Rugel Torres e Isabel María Retto Chávez son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

La compañía TELUR MARKETING LLC., es de nacionalidad Estadounidense, con domicilio en el Estado de Nevada.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. COSTABLUE S.A.


PETER VILLAO WONG
GERENTE GENERAL
C.I. 0914352703